



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**DECRETO DE LA ALCALDÍA Nº 1236/15 SOBRE
NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE**

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 41.3 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

DECRETO:

El nombramiento de los siguientes Tenientes de Alcalde:

- Primer Teniente de Alcalde: D. Ricardo Riquelme Sánchez de la Viña.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Manuel Ortiz Lázaro.
- Tercer Teniente de Alcalde: Dña. María Fátima Inés Núñez Valentín.

Notifíquese este Decreto a los designados, dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre y publíquense estos nombramientos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Majadahonda a dieciséis de junio de 2015.

EL ALCALDE

Fdo: Narciso de Foxá Alfaro

Como Secretaria General doy fe.
Deberá incorporarse esta resolución
al expediente de razón

Fdo: M^a Celia Alcalá Gómez